

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	3'50 ptas.
Semestre	7 "
Año adelantado	12 "
Id. corriente ó al	
finalizar.	14 "
Estranjero, año.	30 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, L.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

LO TRADICIONAL.

Hay obstinación en decir que la falta de respeto al principio de autoridad, tan necesario, es moderna tendencia que se debe á las disolventes ideas de nuestros tiempos, que tiene su origen en la revolución, y toma cuerpo en las manifestaciones del inquieto espíritu contemporáneo.

Sin duda aquellos monarcas que morían asesinados por causa de conspiraciones y turbulencias, tan frecuentes en los antiguos tiempos, fueron mártires de la demagogía moderna, reñida con todo respeto y acatamiento á las cultas potestades de la tierra.

Los nobles que constantemente estuvieron en guerra con sus reyes, unas veces levantando el pendón rebelde en las almenas de sus castillos, y otras haciendo correrías para extender la insurrección y mermar territorios, eran símbolos del orden más perfecto, de ese orden falso y convencional á que aluden los fantaseadores de la historia para presentarnos como benditas épocas anteriores llenas de lunares.

Los caballeros que andaban á cuchilladas con los alcaldes de casa y corte, poniendo en dispersión á los alguaciles, sin importarles un bledo el grito sacramental de «Favor al rey» deben ser considerados como prototipos de la mayor sumisión al principio de autoridad.

Los muchos vasallos que en tiempos del absolutismo coreaban con sangrientos epigramas, donosas burlas y toda clase de cuchufleas los bandos de la Administración haciendo todo lo contrario de lo dispuesto, no realizaban de ese modo, con tan escandalosa conducta, nada contrario á las legítimas exigencias del orden.

Los centenares de espectadores que congregados anticristianamente en la remembranza del circo romano en pleno cristianismo, silbaban ruidosamente con muestras del mayor menosprecio las órdenes del rey absoluto, comunicadas mediante el pregón de rúbrica, demostraban un gran acatamiento á las tradicionales y venerandas instituciones.

Si hoy, dentro y fuera de las plazas de toros se menosprecia el principio de autoridad, débese á la misma falta de buena educación, á costumbres tradicionales funestísimas, á los malos hábitos de antaño, á una ley de herencia que aun no se ha conseguido modificar.

Si hoy surgen en las plazas de toros graves conflictos de orden público por el desacato de los espectadores á las órdenes de la presidencia, otras veces han llovido sobre los alguaciles y otros agentes de la autoridad piedras y botellas.

Costumbre era colocar in illo tempore letreros en las rinconadas, prohibiendo de orden de la autoridad arrojar basuras y verter aguas.

Y no ya basuras sino hasta animales muertos arrojaban para escarnecer mas el mandato, complaciéndose muchas personas en hacer alarde de desobediencia.

Los tiros del sábado de gloria son así mismo tradicionales.

Esa costumbre bárbara y peligrosa, data de antiguas épocas, en las que también ocasionaban desgracias, sin que como hoy sucede bastasen á evitarlas las prohibiciones de la autoridad.

¿Cómo se pretende atribuir esta falta de respeto, tan antigua en España, á las ideas modernas, cuando tienen notorio origen?

La imparcialidad y la verdad aconsejan decir lo cierto.

Con el absolutismo y la libertad el pueblo español ha sido mal educado en la escuela de los abusos, las mixtificaciones y las corruptelas.

En este país lo antiguo es faltar al respeto al principio de autoridad, lo mismo por los grandes que por los pequeños, los primeros con sus fueros, sus preeminencias y su influjo, y los segundos buscando callejuelas para burlar su acción y hacer triunfar su desobediencia.

Nobles y plebeyos se han dado la mano en burlar las leyes, hoy como ayer y siempre igual, y si hubo aristócratas protectores de bandidos, amigos de ladrones, abundaron los pecheros en promover motines por cosas tan torpes como injustas, mientras olvidaban su dignidad de hombres.

Eduquemos, instruyamos y moralicemos para que con otras costumbres y mejor grado de altura, el respeto al principio de autoridad sea el respeto al derecho y la consecuencia lógica y legítima de un mas perfecto orden social.

Efemérides Segovianas.

17 DE JULIO DE 1746.

Se enterra á Felipe V en San Ildefonso

Felipe V, el Rey que trasformó los abruptos terrenos de San Ildefonso en hermosos y pintorescos jardines, él que habitó estos sitios con predilección, donde vivió constantemente después de su abdicación y el que los abandonó tampoco tiempo desde que nuevamente ciñó la corona, falleció en brazos de su esposa y sin recibir los auxilios espirituales ni de la ciencia de una aplopegia en este Real Sitio el 9 de Julio de 1746 y cumpliéndose lo que ordenó en su testamento fué sepultado en el panteón tan viejo del referido San Ildefonso el 17 de Julio de 1746 y trasladado al nuevo panteón de la ya Colegiata de San Ildefonso el 7 de Julio de 1758.

PEDRO SAINZ LÓPEZ

Crónica Teatral

SUMARIO: Un fracaso y un éxito veraniego.— Clausuras.— Noticias confirmadas.— Futuras novedades.

Novedades importantes bien podemos decir que no se ha registrado ninguna en los teatros madrileños desde que escribimos nuestra anterior crónica.

Ha habido dos estrenos: *San Juan de Luz*, y *Abanicos y panderetas*, ó *¡Sevilla en el botijo!*, y especialmente esta última obra, que por cierto es de los hermanos Alvarez Quintero, ha sido un fracaso verdad, lo que no ha impedido, como de costumbre, que continúe figurando en los carteles, por lo menos hasta el próximo día 20, fecha en que se cerrará Apolo, que es el teatro en que se ha estrenado.

En *Abanicos y panderetas* han pretendido los autores de *La Reja* ridicularizar á los que pintan á Sevilla y sus habitantes tal como muchos extrajeros lo han hecho; pero la fortuna, que tan cariñosa se ha mostrado con ellos en la mayoría de los casos, no les acompañó más que en las últimas escenas de la obra, lo cual no fué suficiente para que el público quedara satisfecho.

A otro género muy distinto, y tanto, pertenece *San Juan de Luz*, que no es ni más ni menos que otra *¡Al agua, patos!*

Sal gorda, muy gorda, chistes primaverales, ó sean de un verde subidísimo, y cuadros plásticos en que los desnudos de mujer lo llenan todo, amen de alguna que otra escena de mejor ó peor vis cómica, son los materiales de que se compone la nueva obra estrenada en Eldorado.

Es *San Juan de Luz* un juguete cómico veraniego, y por tal motivo no puede exi-

girle mucho, según es ya costumbre en esta época de fuertes calores.

La Zarzuela ya cerró sus puertas, obligada por la elevadísima temperatura que en todas sus localidades se sentía, no obstante los esfuerzos de la empresa para poner el teatro en condiciones de comodidad.

Apolo se cerrará el día 20, como más arriba dejamos dicho, por las mismas causas que la Zarzuela, y también para que la compañía tenga algun descanso y se halle en condiciones de reanudar sus tareas en los primeros días de Setiembre, que es cuando Arregui y Arrejé piensan que se abra de nuevo el coliseo de la calle de Alcalá.

Al fin se ha confirmado una noticia que hace meses comenzó á circular por la prensa y por los círculos artísticos: Berriatúa, el empresario universal, ha cedido, mediante escritura pública, todos sus derechos de concesionario del teatro Español á Fernando Diaz de Mendoza; por lo tanto tendremos en el próximo invierno en el clásico coliseo á la compañía Diaz de Mendoza—Guerrero.

No es esta única novedad de suma importancia que registrará la próxima teatral de invierno, por que además se cantará zarzuela grande en Parish, y en el Lírico proseguirán los estrenos de óperas españolas.

X.

Madrid 15 de Julio de 1902.

NOTAS POLÍTICAS

Política de Canalejas.

El *Heraldo* de Madrid publica en su número de anoche un artículo negando en absoluto que el ilustre orador y exministro señor Canalejas se proponga realizar, directa ni indirectamente gestión alguna que se refiera á nuevas inteligencias políticas con el señor Sagasta y los actuales ministros.

El señor Canalejas, se mantendrá resueltamente en la actitud de crítica y de propaganda contra la orientaciones del partido fusionista y sus inspiradores.

El Banco y el Tesoro.

En la última reunión celebrada por el Consejo del Banco de España se acordó deponer la actitud de intransigencia y acceder á las pretensiones del ministro de Hacienda en la cuestión del convenio con el Tesoro con algunas diferencias que no consideran sustanciales.

Una Comisión de consejeros manifestó este acuerdo al señor Rodríguez, el cual estimó las diferencias indicadas como sustanciales, motivando esto otra nueva reunión del Consejo del Banco.

Se dice que las bases principales del acuerdo consisten en rebajar al 2 por 100 el interés de los préstamos al Tesoro, y en que el Banco no pueda efectuar las adquisiciones de oro para aumentar las reservas metálicas, sin estar de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Se cree que el Banco aceptará todas las bases fijadas por el ministro.

El Gobernador del Banco.

Nada se sabe respecto al nombramiento de gobernador del Banco.

Hay quien opina que pudiera serlo el señor Gullón nuevamente.

Se cree que hay otro candidato, que no es el señor Mellado.

La nueva combinación de Gobernadores.

Se asegura que la combinación de Gobernadores anunciada se limitará á que el señor López Oyarzábal pase á Alicante y el señor Riu á Badajoz.

¿Será cierto?

Hace días circula la especie de que el ministro de la Gobernación exigía de los gobernadores que antes de ir á tomar posesión de su cargo le dejasen firmada la dimisión con la fecha en blanco. El *Heraldo* acoge la noticia con toda suerte de detalles, y formula enérgica protesta contra el novísimo procedimiento implantado por el señor Moret.

De provincias.

Muertos por insolación.

En Talavera un niño de 10 años llamado Emeterio Carrochano ha muerto en el sitio denominado «Vergara», certificando los médicos que la defunción ha sido debida á la asfixia producida por el exceso de calor.

—En Logroño un obrero de 57 años de edad, llamado Tomas Sobrino, que trabajaba en una tejera, ha muerto de asfixia, por insolación.

Un crimen.

Anteayer, en Bilbao, riñeron frente al cementerio Británico, dos obreros llamados Francisco Pérez, de 33 años, y Miguel Lizárraga, de 32.

Entre ambos existían resentimientos por cuestiones de trabajo.

Hallándose almorzando todos los obreros y entre ellos el agresor y víctima del suceso, en una taberna de aquellos alrededores, se suscitó entre ellos la discusión que dió lugar al crimen mediando en ella otro sujeto que, dirigiéndose al Miguel dijo:

—No tienes corazón—dándole al mismo tiempo un cuchillo.

Con él en la mano, salió á la calle, y después de pocas palabras con Francisco, le asestó un golpe que le causó una herida incisa con hernia estomacal, de cinco centímetros, en el epigastrio, haciéndole caer al suelo bañado en sangre.

El agresor se dió á la fuga, pero fué detenido.

Aplastado por un trillo.

En Alcaudete fué aplastado por un trillo un niño de 7 años de edad llamado José Fernández.

Una niña quemada.

En el pueblo de Poveda (Lugo) una niña de 11 años que se hallaba en su casa jugando con una caja de cerillas, tuvo la desgracia de que éstas se inflamaron, y prendiendo las ropas de la niña la produjeron gravísimas quemaduras.

Varios ahogados.

Dicen de Salamanca que un niño de tres años de edad, se acercó al estanque de la huerta que Alejandro Ruano tiene en Alconada, y sin poder nadie evitarlo, cayó al agua, de donde pudo ser extraído con alguna vida, si bien falleció á los pocos momentos.

—En Victoria, un obrero albañil que trabajaba en una fabrica de harinas, se metió en el cauce á bañarse, teniendo la desgracia de perecer ahogado.

—Comunican de Logroño que en el rio Ebro, en el sitio llamado Castellote, se ha ahogado Benigno Pérez, carpintero, de 26 años de edad. Luchó buen rato con la corriente, siendo arrastrado, al fin, por ella.

EL REY DEL ACERO.

Encuétrase en los momentos actuales en Europa Carlos Schwab, generalmente conocido por el sobrenombre de *Rey del Acero*.

El archimillonario, que empezó su carrera de simple obrero, tiene hoy á sus órdenes un ejército de cuarenta mil hombres.

El primer salario que ganó hace veintidos años, era de veinticuatro chelines semanales. Hoy habita en la Quinta Avenida de Nueva York—la calle de los millonarios neoyorquinos—y posee una regia posesión campestre.

Su sueldo actual es de veinticinco mil francos semanales.

Schwab desciende de una antigua familia alemana, pero nació en America. Su padre era un pobre jornalero de Pensilvania.

El primer empleo que desempeñó el hoy Rey del Acero, fué el de correo rural. En sus horas de ocio frecuentaba un colegio establecido en un convento de franciscanos.

Se trasladó á Braodock en busca de fortuna.

y allí desempeñó el cargo de cajero en una casa de comercio, entrando en relaciones con el capitán Jenes, uno de los más hábiles fabricantes de acero en América, quien le colocó en sus talleres como simple operario.

Son curiosas y constituyen una elevada enseñanza las palabras con que el mismo Schwab refiere sus primeros pasos en el camino que le había de conducir á la opulencia.

«No me era posible resignarme con la posición que ocupaba—afirma,—y desde luego concebí el propósito, que llevé á la práctica con voluntad tenacísima, de enterarme al detalle de los más minuciosos pormenores de la industria del acero.

«Yo era el primero en entrar y el último en salir de la fábrica. Para mí las horas no existían, y traté de hacerme indispensable.

«Apenas pude instalarme independientemente, establecí un laboratorio en miniatura y me dediqué al estudio de la física.

«Me instruí cuanto pude. El operario además de cumplir con las obligaciones que le incumben, debe hacer algo que atraiga sobre él la atención y el interés de sus patronos.

«En seis meses, conseguí alcanzar la categoría de jefe. Aún no había cumplido diez y ocho años.

En aquella sazón, Schwab inventó una modificación en la fabricación del acero, que permitió á la industria americana poder hacer competencia ventajosamente en el mercado europeo á las industrias similares.

Al cumplir los veinte años contrajo matrimonio.

«Tengo mucha fe en los casamientos juveniles—dice el archimillonario.—Es el mejor estímulo para los hombres laboriosos.»

Poco después de casado estableció relaciones de amistad con el famoso Carnegie, el Rey del Hierro, de cuya personalidad nos hemos ocupado antes de ahora en estas columnas, de quien fué auxiliar poderoso é inestimable.

A cabo de siete años Schwab fué nombrado ingeniero jefe, y poco después superintendente del grupo Hornstead: que bajo su dirección se se transformó en el mayor centro productor de acero del mundo.

Cuatro años después era gerente de la casa Carnegie, y en 1897 presidente de la misma Compañía, con el haber de diez mil libras esterlinas al año, aparte de la enorme participación que se le señaló en las ganancias.

Por aquel tiempo se efectuó la asociación de todos los fabricantes de acero, reuniendo un capital de doscientos millones de libras esterlinas.

Schwab fué designado para regentar la sindicatura, con el sueldo colosal antes señalado.

El secreto de los prodigios que este héroe contemporáneo venía realizando, consiste en tratar bien á sus subordinados y en convivir con ellos como uno de tantos compañeros.

La Reina del Acero, su esposa, es hija del hombre que le hospedó cuando era simple operario.

Dicha señora, modelo de esposas, aprendió química para auxiliar á su marido en los trabajos de laboratorio.

El matrimonio disfruta de felicidad sin límites.

Verdad es que si así no fuese, la felicidad sería una palabra sin sentido en este mundo.

Un estadista ha demostrado, mediante un sencillísimo cálculo, que los sueldos que disfrutan el jefe del gobierno inglés, los ministros y el presidente de los Estados Unidos, Monsieur Roosevelt, son inferiores, reunidos todos, en diez y siete mil libras esterlinas, á las cincuenta y dos mil que anualmente percibe el Rey del Acero.

Municipalidades.

LA CUESTIÓN DE LOS CONSUMOS.

La obra representada anoche en el coliseo municipal resultó muy movidita y del agrado del público que llenaba la sala (Un solo espectador).

Y eso que anunciamos oportunamente que se iba á cortar el bacalao en el estrado municipal.

Nada; estamos plenamente convencidos que somos apáticos por naturaleza.

Que se trata, por ejemplo, de un asunto de trascendencia para el bien del pueblo... «¡Y á mi qué!»—dicen los unos y «¡á mi qué!»—dicen los demás.

No quieren convenirse de que es preciso público en esas asambleas, público que haga estudio de los asuntos y pueda juzgar con desapasionamiento todas las sesiones del

Ayuntamiento en las que se trata de la defensa de los intereses del pueblo.

¿Que no tiene allí ni voz ni voto? Lo sabemos; pero tiene, en cambio, las columnas de la prensa para emitir su opinión...

Y dicho esto, que no envuelve una censura para el pueblo, ni mucho menos, entremos en materia.

Como siempre se lee el acta y se aprueba.

Se leen informes de importancia muy pequeña y se da cuenta de asuntos que no son de interés general.

El caballo de batalla es el informe emitido sobre el estudio del señor Alcalde para la supresión de los consumos.

¡Allí fué Troya!

El presidente de la Comisión especial nombrada para hacer este estudio, no puede asistir por tener enferma una persona de la familia.

Queda de sobresaliente el señor Entero.

El señor Santiuste se lamenta de que no haya sido invitado para emitir su opinión.

Y se sucede una cuestión de etiqueta, en virtud de la cual piden permiso para ausentarse del salón rojo la mayor parte de los señores Concejales.

El señor Higuera toca el esquilon y todos quedan en el coro.

Para deliberar en asunto de tan grande importancia para Segovia—dice—se necesita el concurso de todos los señores Concejales á quienes he de negar el permiso para ausentarse del salón. Las peticiones particulares no son nada ante los intereses del pueblo.

Se lee el informe de la comisión y comienza la jnenga.

Comienza el primer turno al señor Well preguntando si los datos emitidos por la comisión son rigurosamente exactos.

El señor Entero contesta diciendo que son origen de un estudio concienzudo.

El señor Entero se ocupa detenidamente de los gravámenes á la propiedad, alquileres y 50 por 100 sobre aguas, que enumeran en el estudio ó proyecto.

El señor Higuera toma asiento en un sillón del estrado (ocupando la presidencia el señor Entero) para defender el estudio presentado por él.

En este se propone la supresión ó disminución del impuesto de consumos en la forma siguiente:

1.ª Supresión total de los derechos de consumos sobre los trigos, harinas y patatas.

2.ª Rebaja de dos terceras partes del adeudo que satisfacen el aceite, las carnes y los vinos.

En la necesidad de que el Ayuntamiento no desista en su presupuesto de ingresos, se propone por el señor Higuera la creación de los recursos siguientes:

1.º Un recargo ó arbitrio del 10 por 100 sobre la renta que producen las fincas urbanas con excepción de las destinadas á usos industriales.

2.º Otro recargo sobre el consumo de la luz eléctrica.

3.º Aumento de un 50 por 100 sobre las mercedes de agua.

4.º Recargo de otro 50 por 100 sobre la cuota que por consumos satisfacen los vinos generosos y bebidas fermentadas.

5.º Otro 50 por 100 sobre los gastos calculados por enterramientos de lujo y construcción de panteones.

6.º Recargo sobre venta de dulcería.

7.º Un 5 por 100 sobre la venta del papel sellado.

8.º Otro impuesto sobre construcción y reparación de alcantarillas de aguas sucias.

El señor Higuera defendió elocuentemente estos medios de institución parcial del impuesto, entendiéndolo que son equitativos.

El señor Matabuena felicita al Alcalde por sus buenos propósitos, pero cree que mientras el gobierno no se ocupe dentro de su esfera un poco más del beneficio del pueblo....

Le interrumpe la presidencia y se suscita un incidente algún tanto ameno que satisfactoriamente termina.

Leese una enmienda que el señor Lotero hace al proyecto del señor Higuera.

En ella su autor se muestra enemigo de la rebaja sobre los trigos por que dice que sólo aprovecharía á los acaparadores que lo venderían al precio del mercado general y respecto de los vinos pide que adeden según su grado alcohólico. Combate asimismo el impuesto sobre alquileres y la luz y el aumento de mercedes de agua y concesión de sepulturas, por entender que después del importante recargo que tuvieron estos dos últimos conceptos hace poco tiempo, acaso un aumento actual produjese bajas en las actuales mercedes y concesiones solicitadas.

Entiende que es problemático el rendimiento de los ingresos que se suponen en el papel sellado y reparación de alcantarillas, y sólo se manifiesta conforme con el que se asigna á la fabricación y venta de dulces.

Propone que se haga presente al Gobierno la necesidad de rebajar las tarifas en los asuntos de primera necesidad rebajando el importe de los actuales cupos por consumos que los Ayuntamientos se ven obligados á satisfacer al Tesoro.

El señor Higuera retira su moción expresando que no quiere establecer nuevos impuestos y ocupa la presidencia; pregunta á los Concejales si se declaran partidarios de la sustitución del impuesto y de que se propongan medios para ello al Gobierno. Votan afirmativamente todos, excepto los señores Matabuena, Lotero y Gila. Se acuerda, por lo tanto, que en la próxima sesión se presente nuevo proyecto.

Interroga el señor Matabuena al Alcalde sobre sus proyectos ante la próxima asamblea de Alcaldes castellanos y el señor Higuera dice que lleva el de sustitución del impuesto de consumos y otros.

Se concede un mes de licencia al señor Santiuste y el señor Well pide la instalación de un urinario en la calle de Reoyo.

Y termina la sesión después de las doce de la noche.

Polavieja en Segovia.

Esta mañana á las diez llegó á Segovia el general Polavieja que veranea en San Ildefonso.

El ex-ministro de la Guerra que ocupaba un magnífico landó, era esperado por el Gobernador militar señor Ollero á cuya casa se dirigieron desde el Espolón.

El ilustre general visitó después la Academia de Artillería acompañado de las primeras autoridades de la capital, siendo recibidos por los Jefes y oficiales del Cuerpo.

Después recibió en el Gobierno militar á las comisiones y amigos particulares.

El señor Gobernador y el Alcalde señor Higuera, acompañado éste de los señores Matos y Villoslada, visitaron al señor Polavieja, quien conversó largamente con las autoridades, ocupándose de la situación moral y material de Segovia por cuya prosperidad mostró grande interés ofreciendo su valioso concurso para apoyar cuanto al engrandecimiento de Segovia se refiera.

Uno de los asuntos por que más interés mostró hablando con el señor Alcalde, fué el proyectado campo de tiro, prometiendo interesarse por este asunto, que, entraña no poca importancia para Segovia.

Próximamente á las doce visitó el Alcázar y estuvo contemplando ya de regreso, la torre de San Estéban.

Esta tarde ha visitado el Parral y Fábrica de Laza.

A la hora de cerrar nuestra edición aún no ha salido de la capital el ex-ministro de la Guerra.

CRONICA.

Se encuentra enferma, aunque ofortunadamente no de cuidado, la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Gonzalo Terradillos, primer teniente alcalde.

Muy de veras deseamos á la enferma el más pronto y completo restablecimiento.

Ha sido ascendido á la categoría inmediata, el oficial cuarto de esta Administración de Hacienda don Eugenio Sellés.

Reciba nuestra felicitación el amigo Diego Guedes.

Revista de armas.

En breve llegará á Segovia el Coronel Subinspector del primer tercio de la Guardia Civil con objeto de pasar revista de armas á las fuerzas de la Guardia Civil de esta comarca. A este fin se concentrarán la 9.ª compañía y Caballería, en la capital; la 10.ª Compañía en Sepúlveda; la 11.ª en Navas de la Asunción y la fuerza de jornada en San Ildefonso.

Conducción de presos.

Por la dirección general de penales se ha dispuesto que los penados Aguntín Molinero, condenado á 3 años 4 meses y 8 días; Alejandro Peromillo á la de 5 años, 8 meses y 10 días y Casimiro Arribas Núñez, sean trasladados á la prisión correccional de esta Capital.

Verbena íntima.

Anoche se celebró una verbena íntima en el Jardín del Palacio del señor Conde de Chestre, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de su nietecita Carmen.

El jardín estuvo profusamente iluminado, y no faltó el clásico piano manubrio de Polo ni los riquísimos mantones de Manila.

Se encuentra en Segovia con motivo de haber formado parte hoy del tribunal provincial de lo contencioso, el diputado provincial y distinguido abogado de Santa María de Nieva señor D. Higinio Arribas.

También ha llegado el conocido procurador de Jicha villa, don Angel Lorente.

Sean bien venidos tan estimados amigos.

Ha mejorado de su enfermedad la señora madre del acreditado industrial don Francisco Peinador.

Lo celebramos:

Se encuentra en Segovia acompañado de su esposa, nuestro particular amigo, el profesor normal don Ricardo Oñoro Villabona.

Sean bienvenidos.

Vuelta á lo mismo.

Señor Alcalde: Se quejan algunos vecinos de la calle de la Muerte y la Vida que la pequeña plazuela que se forma donde tiene el escaparate del fotógrafo señor Maeso está convertida á diario, en cochera.

Hace ya tiempo que publicamos otra queja referente á este mismo asunto y... como si callaras.

En el mercado de hoy se ha notado alguna mayor animación que en el anterior.

Los calores, y el sol que abrasaba en la Plaza, han estropeado no poca mercancia.

¿Para cuando se pondrán los cajones señor Alcalde?

Aunque sean provisionales hasta que se haga el mercado cubierto.

De Instrucción pública.

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela pública de Narros, doña Corpus J. Martín.

Minas.

Hoy ha sido registrada en la sección correspondiente en el Gobierno Civil una mina de 48 pertenencias mineras, de plata antimonial y otros minerales, situada en término municipal de Cerezo de Arriba, con el título de «María Dolores 2.ª» siendo el denunciante don Leandro de Orduña.

Ha tomado posesión de oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda don Ignacio Alonso Linares.

A cobrar.

Pasado mañana serán satisfechos en la Depositaria de Hacienda, al Habilitado de los maestros del partido de Santa María de Nieva, señor Jimeno, los haberes correspondientes al mes de Junio.

También se han recibido en el negociado correspondiente las nóminas de igual mes del partido de Cuenca que serán satisfechas tan pronto como se presente el Habilitado.

Hoy ha tomado posesión de Celadora de la Cárcel de mujeres de esta Ciudad doña Petra Muro, que presto servicios de igual cargo en el penal de Valencia.

Un millón de reales!

En el coche correo de Riaza llegado á Segovia esta tarde, han venido nuestros muy estimados amigos el Regidor sindical de aquél Ayuntamiento don Félix Alonso, el acudado propietario don Ramon Sanz y el Secretario de aquella corporación municipal don Mariano Fernandez con objeto de imponer en la Sociedad anónima ferroviaria Vasco-Castellana un millón de reales, cuya suscripción se ha efectuado hoy en la casa de banca de don Emiliano Bravo.

Esta cantidad corresponde á personas acudadas de Riaza á los cuales es preciso tributar aquí un caloroso elogio por el concurso que con sus capitales prestan á la construcción de ferrocarril tan importante para aquella comarca, como lo es el Vasco-Castellano.

El ferrocarril Vasco-Castellano.

A la hora de cerrar esta edición avendía la suscripción abierta en esta Ciudad por la sociedad Vasco-Castellana para la construcción de ferrocarril de Bilbao á 400.000 pesetas.

Siendo la que menos ha ingresado la Capital, habiéndose notado que el mayor ingreso ha sido de los pueblos limítrofes á la Capital y Riaza.

Audiencia.

Ayer se verificó el sorteo de los jurados que han de actuar en el próximo año de 1903; el número asciende á 1.200 entre la Capital y la provincia.

Esta noche interpretará la banda de la Academia de Artillería en paseo del Salón de nueve á once de la noche el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Sovenir de Roma. Pasodoble.—Mounereau. Gaillarde. Minueto.—Leo Delibe. Sansón et Dalila. Fantasia.—Saint Saenz Tressor d' amour. Vals.—Waldteufel.

PARTE SEGUNDA

La toulousaine. Himno.—Deffès. Caprios, Minueto.—París. Carlos VI. Auverture.—Haleuy. Sentier fleuris. vals.—Waldteufel.

Nuestra Información mercantil.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 300 fanegas de trigo, que se cotiza á 45 reales, y 60 de centeno á 29.
En el Canal 590 fanegas de trigo que se cotiza á 44 1/2 reales.

Medina del Campo

Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza á 45 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo de calor.

Peñafiel.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo á 44 reales las 94 libras.
Cebada á 26.
Centeno á 27.
Vino tinto á 6 reales cántaro.
Estados de los campos, bueno.
Tiempo de mucho calor.

Olmado

Durante este mercado han regido los siguientes precios:
Trigo bueno á 45 reales fanega; centeno á 28; cebada á 26.
Algarrobas á 25.

Arévalo.

Trigo á 45 reales las 94 libras —Cebada nueva á 24 y 25 idem la fanega.
Algarrobas nuevas á 26 y 27 reales la fanega.
Cálculase la entrada de trigo en 300 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal de labor.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

La llegada de Canalejas á San Sebastián.

A llegado á San Sebastián el exministro de Agricultura. En la estación era esperado por mucha gente en la que predominaba el elemento republicano.

A la llegada del tren se dieron algunos aplausos y vivas; pero éstos fueron muy pocos.

Los republicanos piensan obsequiar al exministro con un banquete en Ondarría.

El señor Moret.

El señor Moret encuéntrase esta tarde más agravado de la enfermedad que ayer carecía de importancia.

Temense complicaciones que pudieran hacer penosa y larga la dolencia.

La escuadra española.

En la Junta celebrada esta tarde por las comisiones nombradas, para el estudio de la reconstrucción de la escuadra, se han tomado esta tarde importantes acuerdos, siendo uno de ellos activar lo más posible los trabajos á fin de que en no muy lejano plazo podamos contar con fuerza marítima.

Romero Robledo.

El señor Romero Robledo ha salido esta tarde para San Sebastián. En la Estación ha sido despedido por numerosos amigos, á los cuales ha manifestado que se propone descansar algún tiempo y estudiar las nuevas fases que presenta la política.

El Banco y el Tesoro.

Esta tarde ha quedado firmado el convenio entre el Banco y el Tesoro; parece que los dos extremos principales, por haber sido los más discutidos, son el obligar al Banco á que no adquiera oro para aumentar sus reservas metálicas, sin contar con el consentimiento previo del ministro de Hacienda y la rebaja del interés para los préstamos del Tesoro.

El vapor Triest.

Telegrafían de la Coruña que este vapor encallado en aquellas aguas ha sido abordado por algunos carabineros con objeto de robar cuanto hubiera de valor en él. Se apoderaron, entre otras cosas, de una caja de relojes, cruzándose varios disparos entre los ladrones y la Guardia.

Se instruye el correspondiente sumario.

Explosión.

Telegrafían de París que en Utah, cerca de Nueva York ha explotado el depósito de pólvora de una fábrica de materias explosivas quedando muertos y horriblemente mutilados treinta y cuatro obreros, y gravemente heridos sesenta y dos.

Escuelas cerradas.

Telegramas de París dicen que en Saboya se han cerrado 50 escuelas religiosas y dos iglesias como protesta de la ley de asociaciones.

Embargo de bienes.

Parece que ha sido embargado un rico comerciante de Málaga al que se supone complicado en la sustracción de tabacos de aquella fábrica.

El señor Pidal.

Hoy ha salido de Madrid el señor Pidal, con objeto de asistir al anunciado Congreso Católico.

Las huelgas.

Los últimos despachos de Valencia dicen que la huelga de los empleados de los ferrocarriles va tomando serias proporciones pues teme que á ellos se unan los empleados de los tranvías.

El Gobernador ha tomado las oportunas medidas para reprimir cualquier alboroto.

El colera.

En Pekin hace extragos el colera contándose por centenares las defunciones que ocasiona todos los días.

S. M. el Rey.

Esta tarde ha paseado á caballo S. M. el Rey por las afueras de San Sebastián.

Ha acompañado á S. M. su profesor el señor Loriga, siguiéndoles dos caballeros.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 37'05; el interior á 72'35; las libras á 34'49.

—Rosón.—

BURLADA Para los enfermos del hígado, no hay mejor remedio que las

Aguas de Burlada

CURAN el estómago, hígado y riñones las

Para los diabéticos no hay otro remedio que las



DELEGADO

Para importante Compañía de Seguros, falta en esta Provincia, con responsabilidad y conocedor del negocio. Apartado correos, núm. 19.—Madrid.

SE ALQUILA

EL MEJOR PIANO MANUBRIO DE SEGOVIA para verbenas, bodas, bautizos y casas particulares.

Entenderse directamente con

TIMOTEO POLO

dueño del Frontón cubierto situado en los Estiradores.

Se preparan grandes bailes y verbenas en dicho local, á precios económicos.

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en gri-

fos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidráulica de Zumaya

20 años éxito creciente **Vino-Llopis** 100 enfermos 100 curaciones.

EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO

CON CARNE-HIERRO & HIPOFOSFITO

Unico que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la *Anemia, Debilidad y Consunción*, en los *Anclanos, Niños, Convalecientes* y en las *Señoras* cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la conseguida debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los niños, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

A las señoritas, cuando los períodos ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y dolorosos, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un **VINO LLOPIS** es su salvación.

Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo diríjanse al autor, que les remitirá un frasco de **VINO LLOPIS**.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería dirigido por el práctico droguero Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

José Mozo.

Relojero mecánico y constructor, Premiado con medalla de plata: Relojero de la Academia de Artillería.

10.—Isabel la Católica 10.—SEGOVIA.

En este conocido y acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes y se construyen cuantas piezas sean necesarias para los mismos y en especialidad en relojes finos y de gran precisión.

Grandes talleres en los pisos de la casa donde se cuenta con personal competente, máquinas y herramientas para la pronta y perfecta reparación de las obras que á esta casa se la confían.

También se venden toda clase de relojes á unos precios increíbles, ya repasados y afinados.

Se venden los relojes de precisión, Exactor, Cronómetro, Lux, Omega, Leogines, Walhtan y otros.

Se ha recibido una bonita colección de relojes extraplano de gran precisión y de elegante forma que se venden á 17 pesetas.

Tanto los trabajos hechos como los relojes vendidos en esta casa, quedan garantizados.

Se componen toda clase de aparatos mecánicos y objetos de precisión.

Se instalan y componen relojes de torre.

Se hacen instalaciones de timbres eléctricos y reparaciones en los mismos.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10

En la Granja, todos los días festivos, VALENCIANA, 3.

pendencia por una vergonzosa servidumbre... por hacernos tus súbditos... ¡Ah! ¡Eso es despreciarnos demasiado!

Lorenzo al llegar aquí hizo una ligera pausa; después, cambiando de tono y con una voz solemne:

—Montbars,—continuó,—no solo rechazo con toda la altivez de mi independencia la vil esclavitud que nos propones, si que también me atrevo á más: yo te acuso altamente, á la faz de cuantos aquí somos, de haber abusado indignamente de nuestra confianza, y sacrificado nuestros intereses á tus miras particulares... De nada te servirá ya encerrarte en tu misma grandeza; tu hipocresía me es harto conocida, y yo voy á arrancar la máscara con que ahora has pretendido cubrirte... Montbars, mira cuáles son tus proyectos: Desterrado de Francia hace algún tiempo por haber conspirado contra la autoridad real, quieres entregarnos á la corte atados de piés y manos, para conseguir por este medio el perdón y volver á entrar en posesión de tus bienes confiscados... Eso que tú dices ha-

tos de muerte. Una triste y desdeñosa sonrisa que enteció los labios de Montbars; hizo conocer que la ingratitud y la injusticia de los iniciados, por desagradables que les fuesen, no le sorprendían sin embargo. El jefe de los piratas conocía á los hombres.

Con la cabeza erguida y los brazos cruzados aguardaba que el huracán levantado contra su persona por la infame perfidia de Lorenzo, se calmase, cuando la voz «¡Silencio!» pronunciada con una rara autoridad, resonó dominando el tumulto. Los piratas, ya sea que esperasen una nueva acusación dirigida contra su jefe, ya un nuevo episodio, obedecieron en el acto.

Entonces un hombre, que durante todo el tiempo de la deliberación había permanecido oculto en una de las sombrías cavidades de la gruta, se adelantó lentamente hacia el medio de la reunión. Al presentarse este personaje, un vivo movimiento de curiosidad, mezclado de asombro y de respeto, se manifestó entre los piratas.

—¡El gobernador por el rey de la isla de

cambio á daros el imperio de los mares... ¡A hacer de vosotros un gran pueblo! Ya sabeis que no he olvidado nunca mis palabras, ni faltado bajo pretexto alguno á mis promesas ¿Puedo contar con vosotros?

Las palabras de Montbars denotaban tanto entusiasmo; una confianza tan profunda de parte de su autor, que los piratas comprometidos se sintieron electrizados, y respondieron á ellas con frenéticos y prolongados aplausos. Pero la marcada expresión de su asentimiento duraba todavía, cuando una voz sonora é irónica se manifestó para protestar: esta voz era la del bello Lorenzo. La popularidad, ó por mejor decir, la reputación de que gozaba el brillante pirata era tal, que el silencio se restableció en seguida como por encanto.

—¡Amigos!—gritó Lorenzo.—Yo no imitaré á Montbars; yo no os pronunciaré un discurso largamente meditado y preparado de antemano. Con pocas palabras tengo bastante. ¡Hermanos de las Costa, oidme! Se nos quiere lanzar en una senda que no con-

SECCION DE ANUNCIOS

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimientos excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

PASTILLAS BONALD

COLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antiadibético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pías. Frasco del vino de Acanthea 6 pías.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinámico-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PÍAS.

OVEIN.—Agua alimenticia infantil.—La beben muy bien los niños, á quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas. Cambian de aspecto los débiles, convalescentes ó inapetentes á los pocos días de usarla.—Caja con instrucción y 12 botellas, sobre ferrocarril, 15 pesetas. Pago anticipado.—Pedidos á DON EMILIO MESA, médico, Villada (Palencia.)

!Bicicletas á 15 duros!

Se realizan á precios baratísimos un tender una bicicleta de señora, dos de pista, una para niño y doce para caballero.

También se venden 50 ó 60 plantas variadas en tiestos, 24 abonibus, varios jeranios, 2 rosales, otras varias plantas y maquinaria completa para toldos de balcones y portadas con sus telas correspondientes, así como maderas usadas y otros objetos procedentes del Velódromo.

Informarán en la Fonda de la Burgalesa.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS. Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trasbordos en Habana á los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta á las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse á parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de tramariños.

Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia.

CHOCOLATES riquísimos elaborados á brazos.

CAFES superiores, de esmerado tostado.

QUESO manchego legítimo.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

EXACTOR, se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión.

Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10.

SOMBRETEROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesiteis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

viene ni á nuestros instintos ni á nuestros gustos. ¿Qué somos nosotros? ¡Alegres é intrépidos aventureros! ¿Cuáles nuestras aspiraciones? ¡El combate, el oro y las mujeres! ¿Por qué hemos emprendido este género de vida? ¡A fin de procurarnos los goces del lujo, las delicias de la orgía!... Y siendo esto así... ¿Qué necesidad tenemos nosotros de ser los fundadores de una potencia á todas luces imposible? Lo que nosotros debemos desear es una vida corta y llena de placeres... ¡Por el diablo, Montbars, que tu ocurrencia me asombra! Porque tú seas ambicioso, porque tú aspire á la gloria, ¿quieres que nosotros nos sacrifiquemos á tus proyectos personales? Tú te atreves á decir con la impudencia de tu orgullo: «Amigos, sed los instrumentos pasivos de mi renombre, y yo consiento en servirme de vosotros para transmitir mi fama á la posteridad.» Verdaderamente que esto es ya demasiado afrentoso... ¿Y qué nos ofreces tú en cambio de los sacrificios que de nosotros esperas? Ninguna otra cosa que cambiar nuestra preciosa inde-

perder tiempo, pues harto comprendía lo grave de su posición.—Estoy lejos de negar que he entregado diez millones al rey de Francia. Tal préstamo no es únicamente una gloria para nosotros, si que también constituye un excelente negocio. La toma de Cartagena nos reintegrará del quituplo de esa cantidad...

—La expedición á Cartagena no llegará á verificarse...—interrumpió Lorenzo con violencia.—Yo también, sin necesidad de derrochar sumas enormes, en pago de una pretendida policía, mantengo inteligencias secretas con la corte de Versalles: y puedo asegurar que hace un mes Mr. Pontchartrain estaba pronunciado categóricamente contra esta empresa. Sin embargo, hermanos de la Costa, regocijémonos; pues aún cuando es verdad que nuestro muy amado jefe ha dispuesto de diez millones que nos pertenecían; eso mismo le proporcionará entrar en el goce de sus dignidades y bienes. ¡Viva Montbars!

A esta exclamación irónica, los piratas contestaron con aullidos amenazadores, con gri-

ber hecho en tu viaje á Francia, ya lo sabía yo, y daré de ello más detalles. Tú has derrochado lo más puro de nuestro oro, dando diez millones á Luis XIV. Pero, ya se vé, ¿á tí que te importaba? El metálico que de tal modo ibas derrochando, no era tuyo, y aunque nos arruináras á nosotros, esto era poca cosa comparado con el beneficio que te reportaría de entrar en posesión de tu fortuna... Verdaderamente que es una hazaña muy digna de tí... Hermanos de la Costa, ya babeis oído mi acusación: Montbars debe justificarse. Yo le ruego, yo lo exijo que pruebe su inocencia...

El ataque de Lorenzo, dirigido con una rara destreza, produjo en los iniciados una impresión indescribible. Apelando el pirata á sus instintos groseros y disolutos, á su avaricia, á su espíritu de independencia y de subordinación, les había tocado en la parte más vulnerable. Montbars, tan popular entre ellos pocos momentos antes, les parecía ahora un traidor, un enemigo.

—Hermanos de la Costa,—les dijo este sin